



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo II de Adviento

Santo Evangelio

San Mateo XI, 2-10.

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el Mesías que ha de venir, o debemos esperar otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio a los pobres; y bienaventurado aquel que no tomare de mi ocasión de escándalo. Luego que se fueron estos, empezó Jesús a Hablar de Juan, y dijo al pueblo. ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme, si no, qué salisteis a ver? A un hombre vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visten así, en palacios de reyes están. En fin, ¿qué salisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aun mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito. Mira que yo envío mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti disponiéndote el camino.

COMENTARIO

¡Cuántas enseñanzas contiene el Evangelio de este día!

Lo primero en que debemos fijarnos es la curiosidad e interés que despierta el Precursor para confundirle con Cris-

to hasta enviarle una legación preguntándole si era el verdadero Mesías.

¿Y qué es lo que hizo San Juan para que tan alto concepto mereciese a los Judíos?

El mismo Evangelio lo dice: Era un hombre firme en sus convicciones y no como son de ordinario los hombres, cañas agitadas por el viento: vestido además con pieles ásperas y no con vestidos muelles; retirado en el desierto y haciendo austera penitencia; enérgico en sus reprensiones a los poderosos como Herodes; angel de pureza por su vida inmaculada, es decir, una verdadera ejecución viva de las virtudes de Jesucristo.

Por eso fue su predicación tan eficaz, porque hablaba más con su vida que con su lengua: porque como Jesucristo primero principió a obrar que a enseñar.

¡Y nosotros que tan frágiles somos y tan tornadizos y tan cobardes ante cualquier contrariedad: tan amantes del lujo y de las comodidades de la casa: tan refinados en nuestros manjares, y tan amantes del bullicio del mundo!

¡Qué distantes estamos de la vida del Precursor y por consiguiente de la de Jesucristo!

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Con toda solemnidad se está celebrando en Santa María la novena de la Purísima Concepción, a la que asiste todas las noches un numerosísimo auditorio, y en la que predica elocuen-

te y fervorosamente el Rdo. P. Vega, Redentorista.

Como este año es el 75 aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción, se dará especial solemnidad a estas fiestas con una gran procesión en la que públicamente por nuestras plazas y calles se veneren todas o la mayor parte de las Imágenes de la Purísima que hay en los templos de la capital.

Esta procesión, que saldrá de Santa María a las cinco de la tarde del día de la fiesta, recorrerá el itinerario largo, o sea el mismo de las de Semana Santa, terminando en la Plaza de Santa María, donde se rendirá un homenaje a la Santísima Virgen por las cuatro Parroquias.

Las señoras y las señoritas que no sean Hijas de María, aunque de éstas es de suponer que habrá muy pocas, procurarán en la procesión acompañar cada una a la imagen de su propia Parroquia.

LA SANTA BULA

El domingo último se hizo en todas las Parroquias la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Los fieles procurarán tomarla como de costumbre en todo lo que resta de mes, sin perjuicio de que puedan y deban hacerlo después los que antes no lo hubieren tomado.

En la nueva concesión pontificia se establecen algunas diferencias respecto de la de Difuntos, y alguna también, aunque pequeña, en la de Indulto de carnes.

Los fieles procurarán instruirse acerca de ello.

La Concepción de María

No cabe duda, cristianos, es menester confesarlo, que María se hubiera visto manchada, no menos que las otras criaturas humanas, si el médico misericordioso que sana todas nues-

tras enfermedades no hubiera juzgado conveniente prevenirla con sus gracias. El pecado original, que a manera de impetuoso torrente se desborda sobre todos los hombres, iba ya con sus envenenadas ondas a anegar el alma de esta Virgen Santísima. Pero no hay corriente impetuosa que la omnipotencia divina no pueda detener, cuando le plazca.

Mirad el sol, ¡con qué impetuosidad recorre la extensión inmensa de esa carrera que le ha sido abierta por la providencia! Y, sin embargo, el sol, bien lo sabéis, se detuvo inmóvil en medio de los cielos, por mandato de Dios, a la sola voz de un hombre.

Los que moran en los viveros del Jordán, ese río célebre de la Palestina, saben la rapidez con que se precipita en el Mar Muerto, a lo menos según nos lo pintan los descriptores de aquellos lugares. Y sin embargo, todo el ejército de Israel le vió replegarse para franquear el paso al Arca Santa, donde reposaba el Señor Omnipotente. ¿Hay algo más voraz que el fuego encerrado en un recinto? Pues, no obstante, ¿no admiró el impío Nabucodonosor a los tres jóvenes de Babilonia pasear ilesos en medio de las llamas, irritadas en vano por sus implacables satélites?

Y ¿cuándo, ¡oh gran Dios!, usaréis mejor de este poder que no reconoce límites y que por sí mismo constituye ley, cuándo usaréis de él sino cuando se trata de eximir a María?

¡Oh, y cuántas no son las leyes generales de que María ha sido exceptuada! ¿No es acaso una necesidad común a todas las mujeres el dar a luz con dolor y con peligro de su vida? Pues María ha sido eximida de ella. ¿No se ha dicho de los hombres en general que «pecan todos en muchas cosas» *In multis offendimus omnes* (1); ¿hay algún justo que pueda evitar esos pecados de fragilidad que llamamos veniales? Pues bien; a pesar de lo universal y verdadero de la proposición, el admirable San Agustín no teme, no

vacila en exceptuar a la inocen'ísima María (2).

(1) Joan, III, 2.—(2) *De natura et gratia*.

Bossuet

El Congreso Nacional de Acción Católica

La carta de Su Santidad

(Conclusión)

Después de haber tratado, querido Hijo Nuestro, con suma brevedad un asunto gravísimo, sólo resta que os exhortemos con ánimo paternal para que con vuestra inteligente actuación florezca más y más de día en día la Acción Católica entre vosotros y alcance felizmente hermosísimos triunfos del nombre cristiano. Estos deseados éxitos los obtendrá más fácilmente si, por la exhortación de los Obispos y la obediencia espontánea y pronta de los sacerdotes, así en otras muchas y variadas Congregaciones e Instituciones que florecen para el bien de las almas y el apostolado consentáneo a la edad, como también, en cuanto es posible, en cada una de las parroquias, los fieles cristianos—mayormente los jóvenes de uno y otro sexo—se juntan y crecen en renovadas Asociaciones, animados de espíritu religioso y encendidos e inflamados de un celo celestial.

Pero no hay necesidad de detenernos mucho y por largo tiempo en exhortar, conociendo bien, como conocemos, los ánimos de la dilectísima nación española, siempre dispuesta no sólo a obedecer a nuestros mandatos, sino también a corresponder generosa y diligentemente aún a los deseos.

Estos tiempos reclaman el apostolado de todos

Conocemos asimismo la inteligente actividad del Clero y ardor apostólico de los Obispos. Ya veis a qué tiempos hemos venido a parar y qué es lo que como a voces piden. Por una parte sentimos que la sociedad humana esté

a menudo harto destituida de espíritu cristiano y ordinariamente se lleve una vida propia de paganos; que en muchos ánimos languidezca la luz de la fe católica y, por consiguiente, casi se extinga el sentimiento religioso, y cada día empeore misérrimamente la integridad y santidad de las costumbres. Por otra parte, no nos causa poca pena que en muchos lugares el Clero sea insuficiente para las necesidades de nuestros tiempos, ya por la exigüidad excesiva de su número en algunas partes, ya porque no puede hacer llegar a algunas clases de ciudadanos, cuya aproximación se le prohíbe, ni sus amonestaciones, ni los preceptos de la doctrina evangélica. Es, por tanto, sumamente necesario que en nuestra edad sean todos Apóstoles; es sumamente necesario que los seglares no lleven una vida ociosa, sino que estén prontos a la voluntad de la Iglesia, y de tal modo le ofrezcan sus servicios, que orando, sacrificándose, colaborando activamente, contribuyan en gran manera al incremento de la fe católica y a la cristiana enmienda de las costumbres.

Como tales serán, ciertamente, los designios y propósitos que se discutirán en común en vuestras próximas sesiones, no hay duda alguna que tales serán asimismo los frutos saludables, fertilísimos y ubérrimos, que de ahí se esperan para utilidad de la Iglesia y de vuestra Patria. Lo cual Nos auguramos de corazón, e imploramos con insistencia del «Príncipe de los pastores y Obispo de nuestras almas», suplicando el oportuno auxilio. Entre tanto sea auspicio de celestiales gracias y testimonio de Nuestra voluntad paternal, la Bendición Apostólica, que, tanto a ti, querido Hijo Nuestro, y a toda la grey encomendada a tus cuidados, como a todos los que asistirán al próximo Congreso de Madrid, otorgamos amantísimamente en el Señor.

Dado en Roma, cabe S. Pedro, el día 6 de noviembre del año 1929 octavo de Nuestro Pontificado.—PIU PP. XI.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde el ejercicio vespertino a las cuatro, con los actos piadosos ordinarios.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media. Por la tarde a las cinco y media empieza en nuestra Parroquia el solemne Septenario en honor de la Inmaculada Concepción.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas, y por la tarde la Hora Santa a las cinco y media.

El viernes las Misas en la capilla de N. P. Jesús Nazareno y por la tarde a las cinco y media el ejercicio solemne de los Viernes con Miserere y demás actos de costumbre.

El sábado la salutación a Nuestra Señora de Guadalupe a las cinco y media.

La fiesta de Santa Lucía

El viernes de esta semana a las nueve se celebrará en la ermita de San Blas y en el altar de Santa Lucía una fiesta solemne en honor de esta gloriosa mártir.

Estos cultos que antes se venían haciendo por iniciativa e intención de una piadosa feligresa, ya fallecida, se harán en adelante por la Mayordomía de San Blas.

El Ropero de Santa Victoria

Los feligreses pobres que deseen recibir alguna prenda del Ropero de Santa Victoria, de las que correspondan a esta Parroquia, vendrán a dar sus nombres y hacer sus peticiones desde el lunes al sábado de esta semana de diez a doce de la mañana, en el sitio de costumbre.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 17 de Noviembre.—Angel Rubio Hurtado, de Cándido y Felisa.

Juan Cordero Sánchez, de Telesforo y Fidela.

Día 19.—Isabel Jiménez Picón, de Jacobo y María.

Día 24.—Bárbara Andrada Garrudo, de José y Josefa.

Día 28.—Gregoria Cortés Olivenza, de Mateo y Eugenia.

Día 1.º de Diciembre.—María Sánchez Galán, de Miguel y María.

Manuela e Isabel Rocha Borrega, hijas de Angel y María.

María Hernández Santano, de Cándido y Vicenta.

CASADOS

Día 24 de Noviembre.—Antonio Morato Floriano y Jacinta Moreno Cruz.

DIFUNTOS

Día 24 de Noviembre.—D. Doroteo Dorado Rey, de 62 años, casado. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 25.—Gertrudis Caballero Orómigo, de 40 años, casada. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia y Viático.

Día 28.—D.^a Eulalia Vázquez Agúndez, de 52 años, casada. Recibió el santo sacramento de la Extremaunción.

Día 1.º de Diciembre.—Carmen Prieto Campos, soltera, de 62 años, hija de Simón y de Gregoria. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Comunión y Extremaunción.

Día 5.—Antonio Polo Rubio, viudo, de 68 años.

Norberto Santos Vivas, soltero, de 52 años. Recibió el sacramento de la Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas.